

EL CAPITAL SOCIAL COMO OPTIMIZADOR DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL

SOCIAL CAPITAL AND TERRITORIAL DEVELOPMENT STRATEGIES

Raúl Mercau

Adjunto a cargo de Desarrollo Económico

Andrea Suoni

JTP de Desarrollo Económico

Resumen

El enfoque territorial se está consolidando como uno de los marcos teóricos más importantes a la hora de definir políticas para el desarrollo, constituyéndose en una alternativa para obtener mejores resultados en materia de progreso económico y desarrollo humano. Este enfoque aborda el desarrollo desde un punto de vista más "sociológico"; prestando especial atención a la dimensión política de los procesos de desarrollo, extrayendo lecciones sobre la forma en que los actores de un territorio establecen acuerdos que facilitan la interacción entre ellos; y de cómo tales acuerdos influyen sobre el crecimiento.

Este trabajo descansa en el enfoque territorial, y persigue un doble objetivo. Desde el punto de vista teórico, busca identificar el capital social de un territorio, entendiendo por tal los elementos homogéneos del mismo; y resaltando que al poder productivo del capital social se puede añadir el poder de la coordinación a través del logro de consensos, con la intervención de un actor coordinador. Desde el punto de vista empírico, se pretende aplicar los conceptos

teóricos a un caso concreto, intentando avanzar en los desafíos operativos planteados por el enfoque territorial pendientes por resolver, y contribuyendo de este modo a ampliar la comprensión sobre procesos localizados para la promoción del desarrollo.

Palabras clave:
enfoque territorial, territorio, capital social
complementariedades, sinergias y
externalidades,
arreglo institucional coordinador,
pacto territorial, desarrollo territorial

Abstract

The territorial approach is becoming one of the most important theoretical frameworks for defining policies for development, becoming an alternative to obtain better results in terms of economic progress and human development. This approach addresses the development from a more "sociologica" view; paying particular attention to the political dimension of development processes, drawing lessons on how actors establish a territory agreement that facilitate interaction between them; and how such agreements influence growth.

This work is based on the “territorial approach”, and has a dual purpose. From the theoretical point of view, seeks to identify the social capital of a territory, understood as homogeneous elements; and noting that the productive power of capital can add the power of coordination through consensus building, with the intervention of an actor coordinator. From the empirical point of view, the second purpose is to apply theoretical concepts to a particular case, trying to advance the operational challenges posed by yet unresolved territorial approach, and thereby contributing to a broader

understanding on local development processes.

Keywords:
territorial approach
territory
social capital
complementarities, synergies and externalities
institutional arrangement coordinator
territorial pact
territorial development

INTRODUCCIÓN

El enfoque territorial del desarrollo se está consolidando como uno de los marcos teóricos más importantes a la hora de definir orientaciones de políticas para el desarrollo en América Latina. Este enfoque presta especial atención a la dimensión política de los procesos de desarrollo, buscando extraer lecciones sobre la forma en que los actores de un determinado territorio establecen acuerdos y “reglas de juego” que estimulan y facilitan la interacción y articulación entre ellos; y de cómo tales acuerdos influyen sobre el crecimiento y el desarrollo. De este modo, si bien la acumulación de capital social es fundamental para el logro de efectos diferenciales sobre los territorios, permitiendo que afloren las sinergias y complementariedades; la celebración de arreglos territoriales permite potenciar sus efectos.

Como punto de partida, se busca identificar los elementos conceptuales del desarrollo territorial, ya que éstos permiten diagnosticar la existencia de capital social en un territorio y/o la capacidad de desarrollarlo, antes de llevar adelante algún tipo de arreglo institucional coordinador. De esta forma, el capital social se analiza en este trabajo desde la perspectiva de su contribución al desarrollo territorial.

Bajo este marco de análisis, esta investigación pretende tener un enfoque multidisciplinario. Esto se debe a que su abordaje tiene elementos comunes entre la economía, la sociología y la ciencia política. Asimismo, dentro de la ciencia económica el abordaje se hará no sólo desde la corriente principal neoclásica (especialmente por su enfoque de maximización de la utilidad), sino que se relaciona con la teoría del desarrollo económico en general, y del desarrollo local, en particular.

Tal como se expone en el trabajo seminal sobre el capital social (COLEMAN, James S., 1988), la crítica principal que se ha hecho a la sociología es que las acciones de los actores sociales son gobernadas por “normas sociales, reglas y obligaciones”, pero careciendo de un “motor” que justifique su accionar. Ese motor, en la economía es el “interés personal”. Por otro lado, se ha visto al enfoque neoclásico como la exaltación del individualismo y desprovisto del hecho empírico de que sus acciones son “moldeadas, redirigidas y constreñidas por el contexto social”, de modo tal que “las normas, la confianza interpersonal, las redes sociales y la organización social son importantes en el funcionamiento no sólo de la sociedad sino también de la economía”.

La incorporación del capital social se relaciona, asimismo, con el desarrollo local, ya que estas redes, estas normas y la característica fundamental de la “confianza” se da fácticamente en un territorio. Es imposible (o al menos muy difícil), la interacción y la construcción de un capital social robusto sin la existencia de un territorio (El gran desafío posterior a la “Segunda Gran Revolución” dada por las tecnologías de la información y las comunicaciones es si es posible la construcción de un capital social en un espacio no territorial o cibernético).

Inicialmente la noción de “capital social” creyó interpretarse como una respuesta a las fallas del “estado” o de los “gobiernos” en su intervención para lograr un mejor bienestar colectivo. En otras palabras, en lugar de un estado que interviene en la economía, sería preferible una sociedad que organizada libremente pudiera construir un capital social, ya que de ese modo se lograría el mismo objetivo de mejorar el bienestar colectivo pero sin los riesgos que entrañaría la intervención estatal.

El enfoque del presente trabajo pretende construir un puente entre estos enfoques de modo tal que si existe un poder coordinador (como lo puede ser el estado, una organización del llamado “tercer sector”, un gobierno supranacional -como en el caso de

la Comunidad Europea-, entre otros) que tenga como objetivo no buscar su propio bienestar o beneficio, sino promover el bienestar de la comunidad (o de los integrantes relacionados con el capital social en cuestión), logrará extraer de su potencial económico un resultado “extra” (o “externalidad económica positiva”).

El objetivo de este trabajo es, por lo tanto, doble: al propósito de ser una contribución teórica, se le agrega el de ser una aplicación empírica sobre el tema. Es así, que además de la contribución señalada en el párrafo anterior, el “modelo” se aplica a las inversiones colectivas en la zona este de la provincia de Mendoza, en Argentina. El mismo se basa en una encuesta realizada a los regantes de una cuenca hidrográfica específica sobre los beneficios económicos de las inversiones colectivas y sobre las posibilidades de la intervención de un poder coordinador a través de un “pacto territorial”. Es por ello que este trabajo pretende indagar la relación que existe entre el capital social y las estrategias de desarrollo territorial, ya sea a través del efecto productivo del accionar de esta categoría económica y social o a través de la intervención coordinadora de un organismo superior.

En la primera parte del trabajo se abordan los principales conceptos del enfoque territorial, determinando la importancia de tal enfoque para enmarcar políticas para el desarrollo y buscando una definición del concepto de territorio que permita identificar los elementos homogéneos del mismo, que son los recursos endógenos que constituyen su capital social. En la segunda parte del trabajo se define el capital social y se esboza un modelo teórico en el cual se identifican la presencia de complementariedades, sinergias y externalidades en presencia de un arreglo institucional coordinador que potencie la presencia del capital social; y el efecto de estos elementos sobre el crecimiento y el desarrollo. Finalmente, en la tercera parte del trabajo se aplican los conceptos a un caso específico, identificando las características del territorio que ayudan a determinar el capital social. Luego se utiliza inferencia estadística para conocer los efectos del capital social y de una eventual celebración de un acuerdo coordinador afín sobre los aspectos productivos, sociales y económicos.

EL ENFOQUE TERRITORIAL Y EL DESARROLLO

Las principales organizaciones internacionales (FAO, BID, Banco Mundial, FIDA, IICA) y gran parte de los gobiernos nacionales, están reorientando sus intervenciones hacia una visión más integrada de la dinámica de los ámbitos territoriales concretos, tanto urbanos como rurales; utilizando el enfoque territorial del desarrollo como marco teórico para definir orientaciones de políticas para el desarrollo en América Latina.

Este enfoque presta especial atención a la dimensión política de los procesos de desarrollo, que incorpora en el análisis los avances de la “teoría institucionalista” (Una interesante visión sobre la influencia de las instituciones políticas y económicas puede verse en Acemoglu y Robinson, 2014); y cuyos resultados de estudios comparados arrojan como una de las evidencias más importantes, que los territorios que poseen un mayor capital social presentan tasas de crecimiento más altas (Un trabajo clásico en este sentido es el de Robert PUTMAN, 2003. Para un modelo teórico que usa las técnicas de la optimización dinámica y obtiene los mismos resultados véase MERCAU, Raúl, 2007). Adicionalmente el enfoque busca extraer lecciones sobre la forma en que los actores de un determinado territorio establecen acuerdos y “reglas de juego” que estimulan y facilitan la interacción y articulación entre ellos.

De este modo, estas líneas de pensamiento adquieren importancia para la economía del desarrollo; ya que según sus postulados se podrían diseñar e implementar políticas de desarrollo, que al ser específicas para un determinado territorio, permitirían obtener mejores resultados en términos de crecimiento y contribución al desarrollo. Por un lado, ayudarían a superar situaciones de pobreza en el interior de dicho territorio; pero, además contribuirían en la disminución de las desigualdades que se presentan al comparar los territorios rurales con áreas urbanas. Desde esta perspectiva, el logro del desarrollo territorial se constituye en una condición necesaria para reducir la pobreza y la desigualdad de modo sostenible.

Sin embargo, a pesar de la importancia del tema los avances que se han producido en términos conceptuales sobre esta perspectiva no resultan suficientes, quedando todavía mucho por investigar y analizar para fortalecer el conocimiento de procesos localizados de promoción del desarrollo con enfoque territorial.

Definición de Territorio y su relación con el “capital social”

Para abordar este tema, se debe mencionar que el enfoque de Desarrollo Territorial es una de las propuestas más exigentes desde un punto de vista operacional. Un primer problema lo constituye la definición de lo que se entiende por “territorio”.

La identificación de territorios es una actividad multidisciplinaria, que requiere tener en cuenta criterios socioeconómicos, institucionales, técnicos y culturales (MOHOR, Selim, editor, 2008). De este modo; la definición de “territorio” ha sido interpretada de manera distinta, según las perspectivas específicas de distintas ramas del saber. Esto ha provocado que existan dificultades a la hora de explicitar una definición de territorio que permita operacionalizar el concepto y elaborar políticas basadas en tal definición.

El concepto de territorio comienza a adquirir importancia en la Unión Europea a partir de los años noventa, cuando se pusieron en marcha políticas donde “se identifica al territorio como una dimensión geográfica con características homogéneas desde el punto de vista físico, económico y social que puede o no coincidir con los límites administrativos y es, sobre todo, una representación mental colectiva, fruto de una historia y de una identidad común con características particulares que se reflejan en sus habitantes y proyectan una imagen bien definida en los intercambios con el mundo exterior” (LUCANI, Paolo, 2005, pág. 2). Por su parte en América Latina, si bien se reconoce que la implementación de políticas basadas en un enfoque territorial resultaría importante para contribuir al desarrollo, no se ha avanzado en una definición del concepto.

Lucani (*op. cit.*, pág. 3) sintetiza los abordajes conceptuales del territorio en tres opciones básicas: (1) la dimensión político/jurídica/administrativa, en la cual el territorio es el espacio controlado por un determinado poder del estado; (2) la dimensión cultural o simbólica, donde el territorio es considerado como un producto de la apropiación simbólica de una colectividad, y (3) la dimensión económica que define al territorio como fuente de recursos para el resto del país.

En este sentido, un territorio implica la presencia de una *identidad territorial*, entendida como un conjunto de elementos materiales e inmateriales de la más diversa naturaleza que distinguen a una población o comunidad de otras.

Con estos abordajes, se define al territorio como una “*representación mental colectiva que aparece fruto de una historia y de una identidad común con características*

particulares que se reflejan en sus habitantes y proyectan una imagen bien definida en los intercambios con el mundo exterior” (op. cit. pág. 3). En esta definición se puede vislumbrar el carácter multidimensional del concepto de territorio. Además, y a los fines operativos, se deben distinguir dos elementos fundamentales a la hora de definir un territorio:

- En primer lugar es importante destacar que el concepto de territorio tiene como primer elemento distintivo una *dimensión geográfica*, lo que traerá como consecuencia un cambio en el análisis de los problemas económicos, sociales y de desarrollo en general; ya que permite que los distintos abordajes teóricos del desarrollo puedan tomar forma, ser “reales”, al referenciarlo a un territorio particular.
- En segundo lugar, la homogeneidad se constituye en un requisito fundamental para establecer los límites del territorio. Este requisito implica dejar de lado el criterio político formal para establecer qué se constituye en un territorio específico; y definir un territorio a aquella dimensión geográfica con características homogéneas en lo físico, lo económico, lo institucional y lo social.

De esta forma, la definición de un territorio puede o no coincidir con los límites administrativos.

En base a la definición de territorio; y teniendo en cuenta los elementos fundamentales que lo constituyen; se puede distinguir un territorio por la presencia de cuatro elementos homogéneos que conforman las características típicas: elementos físicos, económicos, institucionales y sociales. Estos elementos se denominan recursos endógenos y son los que contribuirán a definir su “capital social” (MERCAU, Raúl, DUARTE, Lucio y EISENCHLAS, Paula, 2008, pág. 7). Así, una manera de ver el capital social es considerar que está formado por las redes de relaciones que existen entre los distintos actores y por los desarrollos institucionales que los agentes que viven en éste han podido construir y que permiten la realización de las actividades económicas, productivas, sociales y culturales de una manera más efectiva y eficiente en un dado territorio. Veremos que, tal como lo expresan Dasgupta y Serageldín (2000, pág. xi), no hay una manera única de ver o definir al capital social.

Las estrategias de desarrollo con abordaje territorial: Los Pactos Territoriales

Una vez identificados los elementos que permiten definir un territorio, se puede abordar la problemática del desarrollo, y aquí es donde adquiere relevancia el diseño de estrategias de desarrollo, que en un abordaje de tipo territorial se apoyan esencialmente en la “concertación” y en el “partenariado” entre el sector público y el sector privado.

Justamente estas estrategias son del tipo de arreglo institucional coordinador, e implica reunir de una manera explícita todas las voluntades que existen en el territorio

(Acemoglu y Robinson. 2014, señalan la importancia de un poder político centralizado en conjunto con instituciones políticas y económicas “inclusivas”). De este modo, es posible llegar a una optimización que ya no es individual, sino colectiva. Esto significa que los agentes, al actuar conjuntamente a través de la estrategia territorial, dejan de considerar al capital social como dato y lo incorporan explícitamente en su proceso de decisión. Dentro de las estrategias se destacan instrumentos tales como los Pactos Territoriales, que “son instrumentos de política dirigida a la promoción de acuerdos con base legal entre el sector público y el sector privado para la realización de proyectos integrados e intersectoriales con base territorial y participativa” (LUCANI, Paolo (2005),

(*op. cit.* pág. 4). Una estrategia del tipo de arreglo institucional coordinador, implica reunir de una manera explícita todas las voluntades que existen en el territorio. De este modo, es posible llegar a una optimización que ya no es individual, sino colectiva. Esto significa que los agentes, al actuar conjuntamente a través de la estrategia territorial, dejan de considerar al capital social como dato y lo incorporan explícitamente en su proceso de decisión. De este modo, que si bien la acumulación de capital social es fundamental para el logro de efectos diferenciales sobre los territorios, permitiendo que afloren las sinergias y complementariedades; la celebración de arreglos territoriales coordinadores permite potenciar sus efectos, resultando en tasas de crecimiento de largo plazo del territorio mayores a las obtenidas cuando los agentes actúan sin coordinar colectivamente sus esfuerzos.

EL CAPITAL SOCIAL

La literatura sobre capital social es “altamente dispersa” (Dasgupta y Serageldín 2000, pág. xi). Puede decirse, según esta visión ampliada de la literatura, que existen al menos tres formas de abordar el capital social: (1) Se identifica al capital social con características de las organizaciones sociales tales como la “*confianza*”; (2) Se piensa al capital social como un “*agregado de normas de comportamiento*”; y (3) Se define al capital social como las “*redes sociales*” que se tejen en un determinado territorio. También existe un cuarto abordaje que consiste en la combinación de todos estos enfoques (Ibidem).

Una comparación realizada entre el capital físico, el capital humano y el capital social puede ser iluminador a la hora de comprender esta reciente categoría conceptual. James Coleman (1988, págs. 100 y 101) afirmó en su trabajo original que “...así como el capital físico es creado mediante cambios en los materiales para construir herramientas que facilitan la producción, el capital humano es creado mediante cambios en las personas que traen habilidades y capacidades que les permiten actuar en nuevas formas. El capital social, viene a través de cambios en las *relaciones entre las personas* que facilitan la acción. Si el capital físico es totalmente tangible, estando incorporado en una forma material observable, y el capital humano es menos observable, estando incorporado en las habilidades y el conocimiento adquirido por un individuo, el capital social es menos tangible aún, porque existe en las *relaciones* entre las personas. Así como el capital físico y el capital humano facilitan las actividades productivas, el capital social también lo hace”. Coleman agrega un elemento muy importante en esas relaciones: la *confianza*. Para él “un grupo en el que existe una amplia confiabilidad y amplia confianza es capaz de lograr mucho más que un grupo comparable sin esa confiabilidad y confianza.” (*op. cit.* pág. 101).

Un modelo simple de “capital social”

Dado que se trata de un “territorio”, el enfoque que se toma para examinar la existencia y los efectos del capital social será “macroeconómico” (PUTMAN, Robert, 1993 es quien le da una visión “macro” al concepto de capital social. Véase FORNI, Pablo, Marcelo SILES y BARREIRO Lucrecia, 2004); por lo que no se centrará en un sector en particular, sino que la preocupación será la producción total de bienes y servicios en un territorio dado. Esta producción constituye la oferta “agregada territorial” de bienes y servicios que son provistos para satisfacer la demanda “agregada territorial”. Dicho en otros términos,

esta producción es igual a la suma de los ingresos del trabajo y el capital que se encuentran al interior del territorio. Este ingreso es usado parcialmente para invertir y para consumo.

Los principales factores de producción en este territorio son: (1) el capital físico, constituido por el stock de maquinarias, construcciones e infraestructura en general que tiene un uso productivo; (2) el flujo de servicios del trabajo de los que viven en el territorio y, (3) lo que distingue a este enfoque de uno tradicional, el capital social; entendido como el conjunto de redes económicas y sociales que permiten un mayor desenvolvimiento económico, y que se han acumulado a lo largo del tiempo a través de la interacción de factores culturales, sociales, productivos, entre otros y nutridos por la confianza.

En este esquema productivo, la inversión física tiene un doble propósito: por un lado tiene la función de reponer el stock del capital que el uso productivo ha depreciado y, por otro lado añadir capital físico al stock existente. Tomado en términos per cápita, la inversión debe cubrir además el crecimiento de la población, de modo de mantener una relación entre el stock de población y de capital físico que permita generar un producto per cápita creciente (o al menos constante).

Las decisiones de inversión y de consumo implican una visión de largo plazo de los integrantes o participantes en este territorio. Estas decisiones están enfocadas a lograr un mayor "beneficio" individual y, como consecuencia de ello, de todos los agentes participantes. En la manera que estos agentes tengan la capacidad de mirar el futuro, podrán tomar decisiones de acumulación que impliquen sacrificios de consumo presente para lograr un mayor consumo futuro, es decir, un mayor ingreso o producto per cápita en los años por venir.

La identidad macroeconómica territorial

En cada período, la producción se ajusta o equipara con su demanda. Esto constituye la identidad macroeconómica territorial. Además, constituye un componente fundamental de la "sabiduría convencional" que permite a los agentes saber dónde están sus límites cuando realiza su elección de consumir hoy o guardar para el futuro ("ahorrar-invertir"). Es decir, esta identidad es su "restricción tecnológica". Los habitantes de la región saben que no podrán sobrepasar los límites que sus propias capacidades productivas del territorio le permiten. Esto constituye parte de su "background" de racionalidad.

Las características del capital "social"

Se define como "capital" debido a que es un stock que se acumula con el tiempo, en función de la capacidad de construcción del mismo que tienen los agentes que viven en el territorio a través de sus "relaciones" o de su "interacción social". Es decir, este "capital social" es el conjunto de redes económicas y sociales que permiten un mayor desenvolvimiento económico y que se han acumulado a lo largo del tiempo a través de la interacción de distintos agentes sociales. Este capital está construido por las redes de relaciones que existen entre los distintos actores y por lo tanto, esto nos hace pensar que al menos existen dos elementos que configuran este capital social: el tamaño económico del territorio y la capacidad de construir a partir de este tamaño de la economía un "capital social".

Un modelo simple de elección entre consumo presente y consumo futuro en un territorio con "capital social" (Mercau y Suoni, 2012)

Hasta el momento se ha descrito el lado de las “restricciones” que enfrentan los actores que tomarán las decisiones de consumo e inversión en el territorio. Falta explicitar cuál es el lado de las motivaciones que están detrás de estas decisiones. Es decir, qué buscan los actores o agentes sociales en un territorio cuando deciden consumir o abstenerse de hacerlo para invertir.

En primer lugar, es ampliamente reconocido, en la corriente principal de la teoría económica, que los agentes cumplen un doble rol; actuando como consumidores en el mercado de los bienes y como proveedores de los factores productivos a las unidades económicas. Es decir, las decisiones de consumo y de asignación de los factores productivos son parte de un mismo proceso de decisión. En un modelo macroeconómico como el descrito, esta visión (denominada como “flujo circular de la renta”), permite una simplificación del tratamiento matemático, de modo de hacer más accesible su tratamiento y más fácil obtener las principales conclusiones.

En segundo lugar, la decisión de ahorrar e invertir es una decisión intertemporal. Es decir, no involucra una consideración sólo del tiempo presente, sino también del tiempo futuro. Cuando un consumidor-dueño de los factores productivos toma su decisión, lo hace teniendo en cuenta el flujo futuro de “consecuencias”.

En tercer lugar, la principal consecuencia que se evalúa intertemporalmente es el bienestar. En este caso, hay tres elementos que toma en cuenta: (1) cómo evalúa el bienestar en cada momento; (2) la tasa de descuento que permite medir “cuánto” vale un bienestar futuro medido hoy y, finalmente, (3) el horizonte temporal en el que evalúa sus decisiones; en otras palabras, cuántos períodos hacia delante toma en consideración.

La modelización tradicional del primer punto implica explicitar una “función” que refleje la evaluación de bienestar por parte de los consumidores. Los modelos más simples consideran que existe una relación monótonica y creciente entre consumo y bienestar. A mayor consumo, mayor bienestar (Amartya SEN, 1999, critica el enfoque reduccionista de un “agente representativo maximizador de una función de utilidad individual” afirmando que el hombre es naturalmente un ser “social” y sus acciones son imposibles de ver un esquema del estilo “Robinson Crusoe”. En los párrafos anteriores, si bien se toma a la teoría neoclásica principal como herramienta de modelización, la incorporación del factor “capital social” reconoce de manera explícita esta manera de ver al hombre.).

El segundo punto implica establecer una “tasa de descuento” subjetiva. Esto es, se trata de ver cómo valoran el presente versus el futuro, en términos bienestar. A mayor valoración del presente, mayor será la tasa de descuento.

Por último, el tema del horizonte temporal es objeto de debate. Los modelos más sencillos consideran que el horizonte temporal debe ser entre el momento presente y el tiempo “infinito”. Es decir, los agentes económicos no toman en cuenta sólo el período que dura sus propias vidas, sino que consideran también el bienestar de sus hijos y de los hijos de sus hijos.

En cierta manera, el segundo aspecto y el tercero, juegan un papel importante en la configuración de una modelización más real. Si bien se considera que los agentes económicos incluyen en su evaluación a todos los años por venir, pueden poner un peso tan grande al presente (es decir, una tasa de descuento elevada) que haga que sea irrelevante la consideración de un horizonte temporal excesivamente grande.

El bienestar “instantáneo” de los consumidores y la evaluación “intertemporal” del bienestar de los consumidores

El efecto que tiene el consumo per cápita sobre el bienestar per cápita en cada instante en el tiempo (“bienestar instantáneo”) suele considerar una relación monótona y creciente entre estas dos variables. Esta relación es sólo “ordinal” y no “cardinal”; de modo tal que lo que importa es que hay más o menos bienestar y no “cuánto”. Además, se considera que el incremento de bienestar ante un aumento del consumo es positivo, pero su incremento es cada vez más pequeño.

En función de las consideraciones apuntadas es posible especificar la “función de utilidad o de bienestar intertemporal” que es el medio por el cual los economistas representan la evaluación que hace un consumidor de su bienestar desde el momento presente en adelante. En términos muy simples es igual al valor actual de la suma de los beneficios instantáneos que goza un consumidor por el consumo per cápita de cada período. Es decir, es la suma de los valores de bienestar de cada período descontados a la tasa de descuento.

El problema a resolver por los agentes que actúan en el “territorio” es tratar de obtener el máximo bienestar posible (un flujo intertemporal de bienestar) dada las restricciones tecnológicas y sociales que enfrenta. La solución al problema es la resolución que hacen los agentes que viven en el “territorio” al tratar de obtener el máximo bienestar a lo largo de toda la vida de todas las generaciones que viven y vivirán en el mismo.

Debido a que el capital social es un conjunto de redes que disfruta toda la comunidad y es construida por ella, cuando cada agente en el territorio trata de obtener el máximo bienestar lo toma en cuenta, pero para cada uno de ellos es un dato con lo cual no lo incluye en su proceso de decisiones ya que cada uno siente que su acción individual tendrá un efecto casi irrelevante sobre el capital social. Esto hace que el capital social no sea una variable de decisión, sino un resultado del proceso que individualmente hace cada uno de los actores. En el largo plazo, mediante este proceso de optimización, se alcanza una tasa de crecimiento del consumo, del capital físico, del capital social y del producto (todos expresados en términos per cápita) que son iguales (MERCAU, Raúl, 2007).

Esta tasa de crecimiento per cápita de la economía en la situación de inexistencia de intervención depende positivamente de: (1) la elasticidad de sustitución entre el consumo presente y el consumo futuro; (2) la participación del capital per cápita en el ingreso per cápita; (3) el “nivel” tecnológico que posee el “Territorio”; (4) la capacidad que tiene el territorio para construir (y acumular) capital social; y, (5) la participación que tiene el capital social en la generación de ingresos en la región (*Op. cit. pág. 21*).

Asimismo, dependen negativamente de: (1) la tasa de crecimiento de la población, (que puede ser positiva o negativa); (2) la tasa de depreciación del capital físico; y, (3) la tasa de descuento de los consumidores o agentes en el “Territorio” (*Op. cit. pág 22*).

Complementariedades, Sinergias y Externalidades del “capital social”

Existe “complementariedad” cuando en la producción no hay sustitución, sino que los factores se usan complementariamente y los cambios en precios relativos (entre los precios que corresponden a cada uno de ellos) no provocan sustitución en su utilización en la función de producción. El capital social es igual al capital físico ponderado por la capacidad de transformar ese capital en capital social por parte de los agentes del territorio. Esto nos habla que no hay sustitución. Cuando cambian los precios relativos

de la economía (p.e. los precios del capital y del trabajo) hay sustitución entre estos factores. Sin embargo, el cambio en el capital social (o su utilización dentro de la función de producción) sigue el derrotero del capital físico.

El concepto de “sinergia” nos dice que el accionar de uno de los factores potencia el accionar del otro. Este es el caso, por ejemplo, del “nivel tecnológico” del “territorio”. Puede interpretarse que el capital social (o la capacidad que tiene el “territorio” de construir este capital social) incrementa la “Productividad total de factores” en donde generalmente se “contabiliza” el efecto de la tecnología.

Por definición, las “externalidades” son los efectos externos que no son contabilizados en la ecuación de costos y beneficios privados, sino sociales. Por su propia naturaleza, si se deja a los actores actuar “individualmente” tratando de “maximizar” su bienestar y el de sus hijos, no alcanzarán los beneficios sociales (sino solamente los privados) y no tendrán en cuenta los costos sociales que ocasionan sus acciones fruto de sus decisiones de consumo e inversión (p.e. los efectos de contaminación que producen las explotaciones productivas). El “cálculo” de estas externalidades es uno de los objetivos del presente trabajo. Esta tarea será el fruto del ejercicio teórico de la obtención de la tasa de crecimiento de largo plazo en presencia de la intervención de los “hacedores de política”. En el fondo, como se verá más adelante, la “externalidad” será igual a la diferencia entre la tasa de crecimiento de largo plazo en presencia de intervención y sin ella (Mercau y Suoni, 2012, mediante la actualización del flujo de estas externalidades determinan el valor del accionar de los hacedores de política o, en otros términos, “el valor de la política”).

La condición necesaria del “capital social” para la producción de sus efectos

La condición necesaria para que el capital social tenga efectos positivos es que su presencia modifique las condiciones de producción. En términos técnicos, es necesario que no sólo se cree una red de relaciones de confianza y que se desarrollen las instituciones y las redes sociales. La existencia del capital social tiene que tener efectos reales sobre la producción. En términos técnicos esto significa que el capital social debe formar parte de la “función de producción” del territorio. Si el capital social no hace su aporte al proceso productivo, la economía se estanca y no es posible obtener efectos sinérgicos o complementarios, aún en presencia de intervención por parte de los “hacedores de política”.

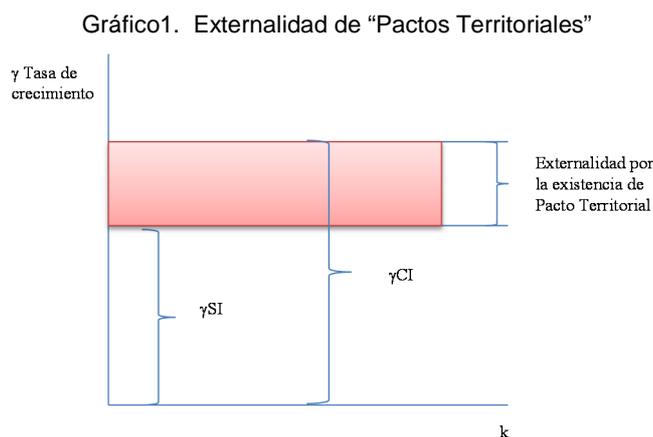
La principal razón es que la presencia del “capital social” como factor de producción dentro del proceso productivo, modifica la productividad de capital. Bajo ciertas características de formación del capital social, el capital físico pierde sus “rendimientos decrecientes” y se torna de “rendimientos constantes” (este resultado es similar a los modelos de crecimiento endógeno. Véase Xavier Sala-i-Martin, 1995. Para una aplicación al modelo con capital social véase Mercau, Raúl, 2007; y Mercau y Suoni, 2012). Este resultado es congruente con la evidencia de que es posible encontrar economías (en este caso, “territorios”) que muestren crecimientos positivos (y no nulos) de largo plazo de su producto per cápita.

La “externalidad” de los “Pactos territoriales”

Uno de los resultados más importantes que existe al evaluar el rol de los Pactos Territoriales es que su accionar “potencia” los resultados señalados en los apartados anteriores (Mercau, Duarte y Eisenclas, 2008; Mercau, Raúl, 2007). Debido a que un

Pacto presenta un efecto “coordinador” de las fuerzas involucradas, produce una externalidad (o mayor crecimiento) mediante esta acción.

La “externalidad” en este trabajo es interpretada como el mayor flujo de bienestar disponible para todos los habitantes en un territorio dado. De manera operativa, esta externalidad se ve reflejada en la mayor tasa de crecimiento de largo plazo cuando intervienen los pactos territoriales versus la situación “sin intervención”. En el gráfico siguiente, el área “sombreada” representa la externalidad de la intervención mediante un pacto territorial.



En el gráfico anterior se reflejan los principales resultados teóricos de nuestro modelo. En primer lugar, la línea inferior (eje horizontal o eje “k”) es representativa de la “Curva de Depreciación” (Sala-i-Martin, 1995), y muestra los recursos que son necesarios para poder mantener el stock de capital per cápita existente. La línea por encima de ella (es decir, su diferencia) muestra la tasa de crecimiento fruto de la existencia del capital social. Ya se ha mencionado que la complementariedad del capital social con el capital físico hace que los rendimientos decrecientes del capital se transformen en constantes y por lo tanto “predicen” una tasa de crecimiento de largo plazo positiva. En este caso es igual a γ SI, es decir, tasa de crecimiento “sin intervención” (o “sin pacto territorial”). La segunda línea por encima de la anterior, muestra la tasa de crecimiento con pacto territorial o con intervención (γ CI). La diferencia entre estas dos líneas representa la “externalidad” productiva que genera el poder coordinador de un pacto territorial.

APLICACIÓN DE UN CASO

Con el objetivo de realizar un análisis empírico de los conceptos desarrollados; se aplicaron los conceptos y preguntas de investigación a las inversiones realizadas en el área de riego en Mendoza, Argentina, tomándose como estudio de caso a tres inversiones en infraestructura en la cuenca inferior del río Tunuyán.

En primer lugar, y dado que la investigación se encuadra dentro del enfoque territorial, se abordó el análisis teniendo en cuenta sus principios generales; a fin de determinar si el área geográfica seleccionada responde al concepto de territorio que se ha definido.

Posteriormente, y siguiendo el concepto de que las características del territorio son determinantes para el desarrollo del capital social, se buscó identificar las características del territorio, ya que el concepto y la materialización de este capital social es vital para hacer posible la existencia de los tres elementos principales que se estudian en este trabajo: las sinergias, las complementariedades y, después de implementar un mecanismo de coordinación colectivo, las externalidades.

Por último se intenta identificar los efectos de la existencia del capital social sobre el desarrollo del territorio con énfasis en los aspectos productivos a fin de evaluar las sinergias y complementariedades; y también identificar el efecto sobre aspectos productivos de la eventual celebración de un pacto territorial a fin de identificar externalidades en el capital social.

Específicamente, se abordó el tema siguiendo tres ejes que buscan dar respuesta a las siguientes preguntas: (a) ¿El área seleccionada se puede definir como territorio en el sentido antes descrito?, (b) ¿Cuáles son las características del territorio seleccionado? O dicho de manera más específica ¿Cuál son las características del territorio que permitieron la formación de un capital social?; y (c) ¿Cuáles son los efectos de la existencia del capital social sobre el desarrollo del territorio con énfasis en los aspectos productivos? ¿Qué efectos tiene sobre los aspectos productivos la eventual celebración de un pacto territorial afín?

Definición del territorio

El concepto de territorio se basa en un enfoque “holístico” que concibe el territorio como un ambiente de integración de relaciones sociales y económicas que permiten la formación del capital social (LUCANI, Paolo, 2005, *op. cit.*, pág. 2). De forma específica, en este trabajo se define al territorio como una “representación mental colectiva que aparece fruto de una historia y de una identidad común con características particulares que se reflejan en sus habitantes y proyectan una imagen bien definida en los intercambios con el mundo exterior”. De este modo, se identifica el “territorio” como una dimensión geográfica con características homogéneas desde el punto de vista físico, económico y social que puede o no coincidir con los límites administrativos.

Siguiendo estas definiciones y con la idea de operacionalizar el concepto de territorio, se identificó la existencia de los cuatro elementos constitutivos de un territorio: físico, económico, institucional y social; que se denominan recursos endógenos y constituyen su capital social. El concepto y la materialización de este capital social es vital para hacer posible la existencia de los tres elementos principales que se pretende indagar a partir de esta investigación: las sinergias, las complementariedades y, después de implementar un mecanismo de coordinación colectivo, las externalidades.

En el estudio que nos ocupa se eligió a la zona comprendida en la “cuenca baja del río Tunuyán”. En el caso específico que se analiza, los elementos constitutivos de territorio que permiten afirmar la existencia de capital social dentro del mismo, son los siguientes:

- *Desde el punto de vista geográfico*, se utilizó el dique regulador (“El Carrizal”) como elemento distintivo del territorio, lo que permite identificar una característica que no sólo distingue la zona desde el punto de vista geográfico, sino que también aglutina un área con características similares desde el punto de vista de la explotación productiva y las problemáticas que enfrentan los agentes que viven en el territorio.

Por otra parte, y desde el punto de vista geográfico como elemento de capital social se puede identificar que el territorio tiene una posición que resulta estratégica en por lo menos dos sentidos: como eje de desarrollo (comunicaciones internacionales, corredor bioceánico; puerta desde el Este a la capital de la provincia, etc.); y por su proximidad a centros urbanos y servicios y de una fuerte demanda para los productos del agro;

- Desde el punto de vista económico, el territorio basa su actividad en el sector agrícola y agroindustrial, siendo una zona con una fuerte presencia del sector vitícola; lo que da homogeneidad a las actividades productivas dentro del territorio; y que han permitido el desarrollo de distintas instituciones que han prosperado en torno a esta actividad, a fin de apoyar su desempeño económico. Por otra parte, este desarrollo de actividades relacionadas con la agricultura, permite identificar como elemento homogéneo la productividad del sector, con importantes experiencias en control de calidad y sanidad de los productos; y un alto potencial para una especialización productiva. La preocupación por problemáticas comunes que dan homogeneidad al territorio, muestran también una fuerte presencia de movimiento cooperativo que da fuerza al capital social por tratarse de organizaciones de productores con capacidad para contribuir al desarrollo a través de su participación en el proceso de toma de decisiones sobre las prioridades de las inversiones productivas, teniendo en cuenta los efectos de las mismas sobre consecuencias que exceden las explotaciones individuales.
- Desde el punto de vista social, las características del territorio permiten identificar una población con gran cohesión (de nacionalidad, origen inmigratorio común, tradición histórica identificada con la gesta libertadora, etc.); y con niveles educativos suficientes para constituirse en mano de obra calificada para llevar adelante las actividades productivas de la región. A pesar de ello, no puede escapar a los efectos de pérdida de población que migra hacia centros urbanos.
- Finalmente, desde el punto de vista institucional y organizacional; sus características permiten identificar la existencia de un fuerte capital social en el territorio a través del desarrollo institucional y organizacional. Este se puede percibir en la presencia de organizaciones intermedias (sindicatos, organizaciones profesionales y otras organizaciones no gubernamentales), equipos deportivos y organizaciones con identidad territorial e histórica propia con fuerte identidad y con una tradición tal que muestran un arraigo cultural en el territorio. Por otra parte, los valores de la sociedad que se manifiestan en las organizaciones, traspasan la organización civil y también imprimen sus características en las organizaciones productivas, verificándose preocupación por el medio ambiente, importantes antecedentes de responsabilidad social empresaria y permeabilidad al cambio.

Todas estas características constituyen una "red" de relaciones económicas, productivas y culturales que aseguran una base importante para cualquier tipo de desarrollo territorial que se quiera empujar para el futuro. De la descripción anterior se puede deducir que el nivel de capital social ha estado muy relacionado en el territorio con el desarrollo económico.

La identificación de los elementos de capital social del territorio ayudará a operacionalizar tal concepto. Esta tarea, aunque difícil; resulta de utilidad a fin de evaluar la existencia de sinergias, complementariedades y, después de implementar un mecanismo de coordinación colectivo del tipo de pactos territoriales, las externalidades del capital social del territorio bajo análisis.

Inferencia Estadística

A fin de evaluar los conceptos desarrollados en el presente estudio, se utiliza una encuesta de campo realizada por FAO (Food and Agricultural Organization) y DGI (Departamento General de Irrigación de Mendoza) (Los detalles de la encuesta pueden verse en Mercáu, Duarte y Eisenchlas, 2008). El objetivo de la encuesta fue la identificación de externalidades sociales, económicas y ambientales, sinergias y complementariedades en territorios de implementación de proyectos de desarrollo; y estuvo destinada a regantes del área de los proyectos/obras bajo estudio. Dicha encuesta se estructuró de forma tal de captar la percepción de los entrevistados sobre la calificación de la obra o inversión realizada, como de la celebración de un pacto territorial.

En el presente estudio se utiliza dicha encuesta, y a partir de la misma se aplica inferencia estadística con el objetivo de evaluar las principales hipótesis que surgen del marco teórico expuesto; determinando la relevancia estadística de la relación que existe entre las diversas respuestas de los encuestados y las hipótesis teóricas del estudio.

Principales relaciones a probar: Aplicación del Marco Teórico

A partir de los conceptos desarrollados, se buscó identificar los efectos que tiene desde el punto de vista productivo la existencia del capital social por un lado, y la eventual celebración de un arreglo institucional bajo la forma de pacto territorial por otro. En esta línea de pensamiento se esboza un "modelo mental", que busca identificar las relaciones entre capital social, pactos territoriales y progreso productivo que surgen del marco teórico; a fin de plantear hipótesis en cuanto a los resultados que se espera obtener del ejercicio de inferencia estadística.

Como punto de partida, se dirá que para que exista crecimiento económico es necesaria la existencia de ahorro que se traduzca en inversión en capital físico como motor de desarrollo endógeno; ya sea la inversión realizada por los agentes privados, como de la inversión en infraestructura que financian los gobiernos.

Por otra parte, el marco general del análisis parte del concepto que el desarrollo de un territorio depende en gran medida de su capacidad para generar actividad económica en base a su capital natural, capital social, capital humano y conocimiento. Siendo más específicos, el desarrollo económico con énfasis en el crecimiento económico (como condición necesaria aunque no suficiente para el logro del desarrollo), puede ser influido por la existencia del capital social. La idea subyacente es que una condición indispensable para que este capital social tenga los efectos esperados, es que se considera que además de social es también capital en sentido económico. En otras palabras, tiene un efecto positivo sobre los niveles de producción del territorio y, por lo tanto, se espera que en aquéllos donde existe un gran capital social, se traduzca en efectos positivos sobre la producción. Tal como se ha mencionado, mientras más densas son las redes sociales entre los actores económicos, mayor es su desarrollo institucional, la facilidad en las transacciones, acceso a crédito, la apuesta a la realización de actividades en el territorio, los niveles de confianza entre los actores sociales, etc.

Además, el capital social presenta una alta complementariedad con la presencia de capital físico en el territorio, en el sentido que es necesario la existencia de inversión, en especial la destinada a la infraestructura, de forma tal de fortalecer la red de relaciones entre los beneficiarios en cuanto estas inversiones pueden demandar una mayor densidad de relaciones sociales y compromisos: por ejemplo, la necesidad de que los

beneficiarios constituyan una asamblea cuya dirección es elegida democráticamente por los mismos regantes (La necesaria relación entre capital físico y capital social es vital para sostener los resultados de esta forma de modelar al capital social. La existencia, por ejemplo, de caminos (capital físico originado en inversión pública) facilita las comunicaciones y por lo tanto las relaciones que requiere este enfoque sociológico).

Por último se ha planteado que la celebración de arreglos institucionales se constituye en una estrategia territorial que tiene efectos positivos desde el punto de vista económico, y permite potenciar los efectos del capital social sobre el crecimiento del territorio (Acemoglu y Robinson, 2014; señalan que después de la revolución neolítica para pasar de la etapa de los cazadores-recolectores a la agricultura-sedentaria fue necesario un proceso de consensos y de intervención de una fuerza organizadora que está en sintonía con lo que se pretende probar en el presente trabajo).

Una estrategia del tipo pacto territorial, implica reunir de una manera explícita todas las voluntades que existen en el territorio. De este modo, es posible llegar a una optimización que ya no es individual, sino colectiva; de forma tal que los agentes, al actuar conjuntamente a través de la estrategia territorial, dejan de considerar al capital social como dato y lo incorporan explícitamente en su proceso de decisión. La principal diferencia con el caso sin pacto Territorial es el mecanismo coordinador. De acuerdo al modelo planteado, se espera que en caso de existir pacto territorial, se obtendrá una tasa de crecimiento de largo plazo del territorio que es mayor a la que surge cuando los agentes en el territorio actúan sin coordinar colectivamente sus esfuerzos. Justamente, este efecto es la externalidad de un pacto territorial, interpretada como el mayor flujo de bienestar disponible para todos los habitantes del territorio.

Definición de Variables

Dado que el enfoque que se ha elegido para evaluar los principales resultados de esta investigación ha sido el productivo; desde el punto de vista operacional se intentará determinar la significatividad de los conceptos de capital, capital social y pactos territoriales como variables que determinan el crecimiento del territorio bajo análisis.

Una dificultad de utilizar los datos obtenidos de la encuesta para el objetivo perseguido, residió en las características de los datos relevados con la encuesta. Específicamente, la encuesta se estructuró de forma tal de captar *percepciones* de los entrevistados; y fue necesario transformar la visión cualitativa surgida de la encuesta en valores que permitan aplicar herramientas estadísticas con el fin de probar la existencia de las relaciones entre las variables del marco teórico.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, en términos conceptuales se plantea que el crecimiento económico será función de los principales factores de producción en este territorio. A los fines de este estudio se considera que los factores de producción lo constituyen el capital físico, dado por el stock de maquinarias, construcciones e infraestructura en general que tiene un uso productivo y el capital social. Este capital social puede ser entendido como el conjunto de redes económicas y sociales en general, y el conjunto de las instituciones que rigen sus relaciones, que permiten un mayor desenvolvimiento o desarrollo económico en condiciones de confianza. Estas redes se han acumulado a lo largo del tiempo a través de la interacción de factores culturales, sociales, productivos, etc.; y pueden ser interpretadas como una medida de la confianza. Por último, el crecimiento económico se verá influido en forma positiva por la capacidad de coordinación de los "hacedores de política". Específicamente se plantea que la existencia de un arreglo institucional del tipo pacto territorial tiene un efecto positivo

sobre el crecimiento económico, el cual viene dado por la aparición de externalidades del capital social; en este caso, los agentes económicos individuales, al ser coordinados por un pacto territorial, dejan de considerar al capital social como un dato y lo incorporan como una variable de control.

Una aclaración aparte merece las características de las relaciones planteadas y el marco conceptual desarrollado. El modelo que relaciona el crecimiento económico con el capital físico, capital social y pactos territoriales, tiene un marco macroeconómico; es decir que evalúa el efecto de las variables independientes sobre la tasa de crecimiento global de la economía. En el presente estudio la encuesta releva información de tipo microeconómico, es decir referida a los agentes económicos que toman las decisiones. Dicho de otro modo, al utilizar datos de una encuesta respondida por los agentes económicos (regantes en este caso); se intenta abordar los microfundamentos del modelo macroeconómico de capital social planteado.

Desde el punto de vista teórico, se plantea como *variable dependiente* el crecimiento económico de los agentes. A fin de medir esta variable, lo óptimo hubiera sido obtenerla en base al crecimiento registrado en la producción sin embargo debido a la limitación de los datos se optó por obtener una variable proxy (Si bien se consultó sobre el volumen total de la producción y el monto de ventas totales para varios años, las respuestas obtenidas reducían el número de observaciones a 37,37% de la muestra). En estas condiciones, se procedió a operacionalizar la variable utilizando un promedio de las respuestas obtenidas a la pregunta sobre el grado de mejora percibida por los agentes económicos en aquellas dimensiones que hacen referencia al crecimiento de la producción, considerando como tales a mejora en oportunidades de negocios, mejora en las posibilidades productivas y mejora en su situación económica. Esta variable indica "grados de mejora", siendo 1 (uno) el valor de calificación mínimo y 5 (cinco) el máximo.

El ejercicio de inferencia se centró en evaluar de qué manera distintas variables independientes determinaban el grado de mejoras económicas percibidas por los encuestados. Las variables independientes elegidas son las siguientes:

- *Participación*: esta variable trata de captar la disposición a participar en los proyectos; expresando la participación efectiva o potencial de los entrevistados en alguna etapa de la obra; siendo la hipótesis que el grado de participación es un indicio de la capacidad de construir un capital social en el territorio. Es una variable dicotómica que toma el valor 1 (uno) si participó en la planificación o ejecución de la obra o no participó porque no se enteró, o no lo invitaron; y toma el valor 0 (cero) si no le interesó participar. Se espera que el signo del coeficiente sea positivo, indicando que la disposición a participar como capacidad de construir el capital social tenga un efecto positivo en el progreso económico.
- *Valoración de las instituciones*: la presencia de organizaciones intermedias de diverso tipo con identidad territorial habla de la existencia desde el punto de vista institucional de capital social en el territorio. A fin de captar el capital social percibido por los encuestados, se consideró que la valoración que hacen los encuestados de las instituciones existentes refleja las redes construidas entre los agentes del territorio y, en consecuencia, muestran la existencia del capital social. Específicamente, se utilizó la valoración que se hace de las diversas instituciones, siendo 0 (cero) el valor mínimo que es el que corresponde si el entrevistado no considera ninguna importancia, y 5 (cinco) la máxima valoración. En este punto cabe aclarar que las instituciones a las que refieren son muy diversas, siendo las valoraciones de las mismas también disímiles. Por este

motivo se elaboraron diversas variables realizando una clasificación de las instituciones: (1) Valoración promedio de todas las instituciones, (2) instituciones relacionadas con la producción (Instituto de Desarrollo Rural, INTA y el Instituto Nacional Vitivinicultura); (3) instituciones relacionadas con la infraestructura, específicamente las relacionadas con el agua y riego -Departamento General de Irrigación y Subdelegación de Aguas e Inspección de Cauce-; (4) instituciones relacionadas con el financiamiento, específicamente los bancos; (5) instituciones educativas -universidades, institutos y escuelas-; y (6) organizaciones no gubernamentales

En términos generales para todas las instituciones, se espera que mientras mayor sea la valoración que se hace de las instituciones, implicará un capital social más fuerte en el territorio; y en consecuencia un efecto positivo en el progreso económico. Una relación positiva entre estas variables y las mejoras económicas permitirá aceptar la hipótesis de que existen sinergias y complementariedades del capital social, y que las mismas tienen efectos positivos sobre los niveles de producción.

- *Inversión*: es una variable dicotómica que es igual a 1 (uno) si se respondió afirmativamente a la pregunta si realizó inversiones en la explotación en el último período, y 0 (cero) si la respuesta fue negativa. Esta variable trata de captar la propensión a invertir. Se espera que la mayor propensión a invertir tenga un efecto positivo sobre el progreso económico.
- *Inversión en infraestructura*: dado que no se cuenta con una variable que cuantifique la inversión en infraestructura, se utilizó como proxy la valoración que hicieron los encuestados del grado de mejoras percibidas en el acceso a los servicios públicos, específicamente al agua para riego. Esta se constituye en una variable de control, y se espera que la existencia de inversión en infraestructura, tenga un efecto positivo sobre el progreso económico.
- *Vid*: es una variable dicotómica que toma el valor 1 (uno) si la principal explotación es vitícola y 0 (cero) si es otra. Se intenta captar si la explotación se dedica principalmente al sector que se ha advertido como más dinámico en la región; se espera una relación positiva entre esta variable y la variable dependiente, ya que si la explotación pertenece al sector más dinámico se espera un mejor desempeño económico que si pertenece a otro sector. En este caso actúa como una "variable de control".
- *Superficie*: mide el tamaño de la explotación productiva, siendo su unidad de medida la hectárea. Trata de medir indirectamente el capital per cápita de la explotación, a través de uno de sus activos más importantes. En este caso no está claro el signo del coeficiente esperado, ya que una mayor superficie no implicará necesariamente una mejora en términos económicos (aunque sí una mayor producción). Sin embargo, puede implicar una mayor demanda de mano de obra y con ello una mayor interacción social con trabajadores del sector rural. Es decir, más capital social.
- *Pacto territorial*: la celebración de un pacto territorial, en presencia de un capital social sólido, tiene como resultado una mayor tasa de crecimiento de largo plazo para el territorio. La diferencia entre las tasas de crecimiento sin pacto versus las tasas de crecimiento con pacto es lo que se ha denominado externalidad de la realización de este arreglo institucional. La evaluación de la realización de un

pacto territorial por parte de los beneficiarios de los proyectos es difícil, porque se trata de un ejercicio contrafactual. Es otras palabras, se trata de suponer cuáles serían los progresos económicos si existiera un arreglo institucional coordinador como el pacto territorial. Se utilizó la valoración que hicieron los encuestados ante la pregunta: “De existir un pacto territorial, califique su impacto de 1 a 5”, siendo 1 (uno) la mínima valoración del impacto y 5 (cinco) la máxima. Se espera que mientras más alto se califica la existencia de un pacto territorial, sus efectos sobre el progreso económico también serán mayores; indicando que la coordinación que provee una estrategia territorial permitiría el logro de efectos de largo plazo que no serían posibles si los agentes actúan individualmente. En otras palabras, un coeficiente positivo muestra que la coordinación de todas las voluntades a través de un pacto social o territorial potencia los efectos sinérgicos y complementarios del capital social existente, siendo una medida de la externalidad del capital social.

- *Resultados obtenidos*

En la tabla se expresan los valores de los coeficientes y, en cursiva, el “*test t student*” que evalúa la significación estadística de la variable explicativa. Asimismo, se presenta el “R² ajustado” que mide el grado de ajuste de la ecuación (considerando el efecto del número de variables explicativas utilizadas), el valor “F” que mide la significación estadística conjunta de todas las variables explicativas; y los grados de libertad que expresa la cantidad de observaciones por encima de los coeficientes estimados.

Cuadro 1:

Variable Dependiente	Grado de Mejoras Económicas	
C	2,33	1,42
	<i>2,47</i>	<i>2,10</i>
Participación	-0,52	
	<i>-1,67</i>	
Valoración Instituciones Productivas	-0,23	-0,32
	<i>-1,04</i>	<i>-1,94</i>
Valoración Instituciones de Infraestructura	0,02	
	<i>0,10</i>	
Valoración Instituciones financieras	0,12	
	<i>1,17</i>	
Valoración ONG	0,24	0,27
	<i>2,23</i>	<i>2,68</i>
Valoración Instituciones educativas	-0,25	
	<i>-1,86</i>	
Valoración Pacto Territorial	0,24	0,24
	<i>2,04</i>	<i>2,13</i>
Inversión	-0,10	
	<i>-0,35</i>	
Inversión en infraestructura	0,34	0,37
	<i>4,09</i>	<i>4,52</i>

Vid	-0,22	
	-0,62	
Superficie	0,00	
	0,69	
Adjusted R-squared	0,38	0,36
F-statistic	5,52	12,78
Grados de libertad	71	78

Los resultados de la última regresión que aquí se presenta permiten alcanzar las siguientes conclusiones:

- El análisis de regresión muestra que existe una relación positiva entre la valoración que se hace de las organizaciones no gubernamentales y las mejoras económicas observadas. Este resultado tiende a confirmar la hipótesis a favor de la importancia del capital social en los resultados productivos, e indica que las organizaciones no gubernamentales son reconocidas como capital social en el sentido que su valoración positiva genera mejoras en el ámbito económico productivo. Este resultado es importante porque dentro del espectro de instituciones consultadas, las ONG representan la existencia de capital social, bajo el concepto de construcción de redes.
- Los resultados permiten confirmar que la existencia de inversión en infraestructura tiene una relación positiva con las mejoras en aspectos económicos. Es un resultado que se presenta como lógico, ya que la encuesta buscaba evaluar los resultados de las obras de infraestructura de riego en una comunidad regante donde ellos mismos han votado por la realización de esa inversión. El hecho de que la variable resulte estadísticamente significativa, es relevante ya que es una variable de control para separar el efecto de las inversiones en infraestructura de riego sobre el progreso económico, de lo que se quiere evaluar que es el efecto de la existencia de capital social y la eventual celebración de pactos territoriales.

Además, el hecho de que la infraestructura construida a partir de votación tenga influencia en las mejoras económicas (como medida proxy del progreso económico), habla también de la valoración positiva que hacen los regantes de inversiones fruto del funcionamiento del capital social.

- Finalmente, existe una relación positiva entre la percepción que tienen los encuestados sobre la eventual realización de un pacto territorial y las mejoras económicas que se pueden obtener (o la posibilidad de influir positivamente en el crecimiento económico). Este resultado permite afirmar que la existencia de un arreglo institucional de tipo pacto territorial presenta externalidades positivas sobre el crecimiento económico en presencia de capital social en un territorio.

Por otro lado, el resultado del coeficiente que acompaña la valoración de las instituciones productivas resulta ser no significativo; motivo por el cual no se le otorga relevancia al hecho de que su signo no es el esperado.

Finalmente cabe mencionar que definir un modelo a partir de información de encuestas, resulta difícil por varios motivos. En primer lugar, por el hecho de que las encuestas brindan información cualitativa y se ha trabajado en los resultados para poder transformarlos en valores a fin de aplicar los modelos y probar las hipótesis mediante

inferencia estadística. Por otro lado, la encuesta no estuvo diseñada específicamente para probar el modelo que aquí se presenta, sino para medir la valoración que los regantes realizaban sobre la construcción de obras de riego. Sin embargo, el presente ejercicio se constituye en un puntapié inicial para llevar adelante la operacionalización de conceptos teóricos de difícil medición y la aplicación de inferencia estadística que permita probar hipótesis de un modelo teórico también difícil de medir.

CONCLUSIONES

La presente investigación aborda el proceso de desarrollo desde un punto muy emparentado con la “sociología”, descansando en el enfoque territorial del desarrollo como alternativa para obtener mejores resultados en materia de progreso económico y de desarrollo humano. La importancia entonces de este trabajo, radica en que se pretendió conocer los elementos conceptuales del desarrollo territorial, analizando de qué forma se puede potenciar el desarrollo; buscando establecer elementos que permitan diagnosticar la existencia de capital social en un territorio y/o la capacidad de desarrollarlo, antes de intentar llevar adelante algún tipo de arreglo institucional coordinador.

De este modo, esta investigación busca sumarse a aquellas que ya han logrado realizar importantes avances conceptuales en la definición del marco en el cual operan las estrategias de desarrollo con enfoque territorial. Para ello se identificaron los principales elementos de un territorio, considerándolos como los recursos endógenos que dan forma a su capital social. Luego, dentro de este marco; se esbozó un modelo que permite afirmar que la presencia de capital social dentro del territorio puede generar una mayor tasa de crecimiento de largo plazo a través de las complementariedades y sinergias del capital social con el resto de los factores productivos; y en caso de existir un arreglo institucional de tipo pacto territorial que permita coordinar las acciones colectivas; se podría potenciar el efecto sobre el territorio, por la existencia de las externalidades del capital social.

Pero además, al objetivo anterior se sumó el propósito de aplicar los conceptos a un caso concreto, intentando avanzar en los desafíos operativos planteados por el enfoque territorial pendientes por resolver, y contribuyendo de este modo a ampliar la comprensión sobre procesos localizados para la promoción del desarrollo.

La dificultad de este ejercicio de aplicación radica en que el capital social es, a diferencia del capital físico; poco tangible y en consecuencia presenta serias dificultades a la hora de observarlo y con más razón de medirlo; ya que existe en las *relaciones entre las personas*.

En este sentido, la aplicación a un caso práctico se realizó en dos etapas. En la primera se identificaron los elementos homogéneos que permitieron concluir que el área geográfica analizada tiene las características de territorio, y de ese modo se identificó la presencia de su capital social. Esta tarea se llevó adelante con datos secundarios de tipo “macro”. La importancia de este primer ejercicio viene dada por el hecho que la materialización del concepto de capital social es vital para hacer posible la existencia de los tres elementos principales que se estudian en este trabajo: las sinergias, las complementariedades y, después de implementar un mecanismo de coordinación

colectivo, las externalidades; como elementos que pueden generar mayor progreso económico.

En la segunda etapa de la aplicación, se intentó identificar los efectos de la existencia del capital social sobre el desarrollo del territorio con énfasis en los aspectos productivos, a fin de evaluar los efectos de los elementos del capital social sobre el crecimiento; siendo tales elementos las sinergias, las complementariedades y las externalidades surgidas de la eventual celebración de un pacto territorial. Para ello se aplicó inferencia estadística, utilizando los datos relevados por una encuesta de percepciones, lo cual presentó dificultades a la hora de definir variables y aplicarlas en el marco teórico previamente descrito. Una de las principales dificultades para definir un modelo a partir de información de encuestas, fue el hecho de que las mismas brindan información cualitativa, y se debió transformar los resultados en valores y así aplicar el modelo. Por otro lado, se adaptó el modelo, haciendo un abordaje de los microfundamentos del modelo macro.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones de los datos; se pudo concluir que la valoración positiva que se hace de las instituciones, como variable proxy de la existencia de capital social entendido tanto bajo el concepto de existencia de redes como de confianza; tiene efectos positivos sobre el progreso económico. Del mismo modo, la eventual celebración de un pacto territorial se vislumbra como un factor que potencia los efectos del capital social sobre el crecimiento, verificando la existencia de externalidades.

Se puede finalizar afirmando que las conclusiones de la presente investigación conforman un puntapié inicial para futuros abordajes que pretendan medir aspectos de difícil materialización en los hechos. Adicionalmente, tales conclusiones pueden ser elementos que se constituyen en un accionar preparatorio tendiente a fortalecer los efectos esperados de un arreglo institucional colectivo con el objetivo de alcanzar mejores resultados en términos de crecimiento y desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEMOGLU, D. y ROBINSON, J. (2014). *Por qué fracasan los países*. Buenos Aires: Ariel.
- BARRO, R. J. y SALA-I-MARTIN, X. (1995). *Economic Growth*. New York: McGraw-Hill.
- BERDEGUÉ, J. y SCHEJTMAN, A. (2004). *Desarrollo territorial rural* Chile: Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- BOISIER, S. (1998). *El Desarrollo territorial a partir de la construcción del capital sinérgico*. Santiago de Chile: ILPES.
- CARDENAS MENDOZA, E. (2006). *Construir el capital social que consolide el desarrollo local: Uno de los Principales Retos de la Educación*, Asociación Mexicana de Ciencias Para el Desarrollo Regional (AMECIDER), 11º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, México.
- COLEMAN, J. S. (1988). *Social Capital in the Creation of Human Capital*, The American Journal of Sociology, (Vol. 94), Supplement: Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the Analysis of Social Structure.

- COLEMAN, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- DASPGUPTA, P. y SERAGELDIN, I. (2000). *Social Capital. A Multifaceted Perspective*, Washington D.C.: Banco Mundial.
- ECHEVERRI, R. y SOTOMAYOR, O. (2010). *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica*, Santiago de Chile: CEPAL.
- FORNI, P., SILES, M. y BARREIRO L. (2004). *¿Qué es el Capital Social y cómo analizarlo en contextos de Exclusión Social y Pobreza? Estudios de Caso en Buenos Aires, Argentina*, Julian Samora Research Institute, Research Report No. 35, Michigan: Michigan State University.
- HOFF, K., BRAVERMAN A. y STIGLITZ, J. (1993). *The Economics of Rural Organization*. Whashington: Oxford University Press.
- LETTER OF AGREEMENT (LOA) PR36218. (2007). *Términos de referencia para el Estudio Territorial*. Mendoza: Centro de Inversiones. FAO
- LUCANI, P. (2005). *El modelo europeo para el desarrollo rural. Resumen de algunos de los aspectos más relevantes*, (Mimeo). Roma: Centro de Inversiones, FAO.
- MARTINEZ VALLE, L. (2006). *Las organizaciones de segundo grado como nuevas formas de organización de la población rural*, en Grammond.
- MERCAU, R. (2007). "Sinergias, complementariedades y externalidades de los 'Pactos Territoriales', (mimeo). *Departamento General de Irrigación*, Mendoza: FAO (Naciones Unidas).
- MERCAU, R. (2009). *Crecimiento Económico y Capital Social*, tesis DEA. España: Universidad Jaén.
- MERCAU, R. y SUONI, A. (2012). *Capital Social, Crecimiento y el valor de la acción política*, en Jornadas de Ciencias Económicas 2012. Mendoza: Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo.
- MOHOR, S. (editor) 2008. *Programas y Proyectos. Enfoques de desarrollo territorial de proyectos de inversión. Estudios de caso*. Roma: Programa de Cooperación FAO/Banco Mundial Servicio de América Latina y el Caribe División del Centro de Inversiones.
- PERLBACH, I., CALDERÓN, M. y RÍOS ROLLA, M. (2005). *Un Indicador de Capital Social como Factor del Crecimiento en Mendoza*, (mimeo). Mendoza: Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo.
- PUTMAN, R. (1993). *Making Democracy Work*. New Jersey: Princeton University Press.
- PUTMAN, R. (1993a). *The Prosperous Community: Social Capital and Public Life en The American Prospect* (No. 13).
- SALAI-MARTIN, X. (1995). *Apuntes sobre crecimiento económico*. Madrid: Antoni Bosch.
- SEN, A. (1999), *Development as Freedom*, Anchor Books, Nueva York.
- SOTO BAQUERO, F., BEDUSCHI FILHO, L. y FALCONI, C. editores (2007), *Desarrollo Territorial Rural. Análisis de experiencias en Brasil, Chile y México*, FAO y BID, Santiago de Chile.

R. Mercau, A. Suoni

SUMPSI, José María Sumpsi, *Relaciones entre las transformaciones institucionales y productivas en el marco del desarrollo territorial rural*, Universidad Politécnica de Madrid.

WALLIS, J., KILLERBY, P. y DOLLERY B. (2004). *Social Economics and Social Capital*, Emerald International Journal of Social Economics. Vol. 31 No. 3, 2004 pp.239-258.

<http://www.deie.mendoza.gov.ar>

<http://www.indec.mecon.ar>